

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicepresidentes de dicha Comisión Gestora a:

Don Bartolomé Barceló Pons Catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras.

Don José Miró Nicoláu, Profesor agregado de la Facultad de Ciencias.

Don Juan Ramallo Massanet, Profesor agregado de la Facultad de Derecho.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de junio de 1978.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19463 *ORDEN de 16 de junio de 1978 por la que se designan Consejeros Nacionales de Educación en representación del Ministerio de Justicia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada y con lo dispuesto en el Real Decreto 658/1978, de 2 de marzo,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejeros Nacionales de Educación en representación del Ministerio de Justicia a los siguientes señores: Titular, don Rafael González-Gallarza y Mo-

rales, Secretario general Técnico, y suplente, don Eduardo Zuñeta y Dato, Director general de Asuntos Eclesiásticos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

19464 *ORDEN de 16 de junio de 1978 por la que se designa Consejero Nacional de Educación en representación del Ministerio de Economía.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada y con lo dispuesto en el Real Decreto 658/1978, de 2 de marzo,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejero Nacional de Educación en representación del Ministerio de Economía a don José Montes Fernández, Secretario general Técnico, con carácter de titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

19465 *RESOLUCION del Tribunal encargado de juzgar las pruebas selectivas libres para la provisión de una plaza de la Carrera de Interpretación de Lenguas por la que se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio.*

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada por Orden de 13 de enero de 1978, para proveer una plaza vacante de funcionario de la Carrera de Interpretación de Lenguas quede integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Gil-Casares Pérez, Ministro Plenipotenciario de segunda clase.

Vocales:

Don Pedro Martínez Montávez, Catedrático de Lengua y Literatura Árabes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Guillermo Quintana Pradera y don Alberto Masegosa Pérez, funcionarios de la Carrera de Interpretación de Lenguas.

Secretario: Don Antonio López Martínez, Secretario de Embajada de segunda clase.

Suplentes:

Presidente: Don Gil Fernández-Corugedo Lane, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, en comisión.

Vocales:

Don Fernando de la Granja Santamaría, Catedrático de Lengua y Literatura Árabes de la Universidad Complutense, y doña María del Carmen Wirth Lenaerts, funcionario de la Carrera de Interpretación de Lenguas.

Secretario: Don Diego Muñoz Lovelace, Secretario de Embajada de segunda clase.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1978.—El Subsecretario, José Joaquín Puig de la Bellacasa.

Excmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

MINISTERIO DE HACIENDA

19466 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas libres y restringidas para cubrir cinco plazas vacantes de Administrativos en la plantilla del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación por la que se señala el lugar, fecha y hora para el sorteo de actuación de los opositores.*

Constituido el Tribunal calificador designado por Resolución de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), ha acordado, de conformidad con la base 6.4 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1978, que el sorteo de actuación de los opositores tendrá lugar el día 11 de agosto próximo, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, Madrid.

Madrid, 27 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, Francisco Muñoz Bonhiver.

MINISTERIO DEL INTERIOR

19467 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se convoca concurso para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarías de Corporaciones Locales atribuidas a Secretarías de segunda categoría de Administración Local.*

En uso de las atribuciones conferidas a esta Dirección General por el artículo 72, 1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso para proveer en propiedad las Secretarías vacantes de Corporaciones Locales, cuyo censo de población está comprendido entre los 5.001 y 8.000 habitantes en el 31 de diciembre de 1975, que se relacionan al final de esta convocatoria, con arreglo a las bases siguientes:

Primera.—Tendrán derecho a tomar parte en el concurso los Secretarías de Administración Local de segunda categoría que no estén inhabilitados para el ejercicio del cargo.

Segunda.—Los solicitantes que se encuentren desempeñando plaza en propiedad para la que hayan sido nombrados en virtud de concurso convocado por esta Dirección General deberán acreditar, además, que han cumplido el tiempo mínimo de dos años de permanencia en el destino, contados desde el día siguiente al de la toma de posesión de la Secretaría que ostenten en propiedad hasta el día de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» inclusive.